
Newsletter Infraestructuras - Perú

Newsletter

Agosto 2020



Novedades y oportunidades en proyectos de infraestructura

- > Reactivación de proyectos de infraestructura
- > Programación de APPs
- > Ampliación del aeropuerto Jorge Chávez
- > Contratos G2G con Reino Unido y con Francia
- > Futuros proyectos bajo la modalidad de contratos G2G



PERÚ

Reactivación de proyectos de infraestructura

El Gobierno Peruano viene tomando medidas para la reactivación de la economía en el contexto del *COVID-19*. Entre otras medidas, el Gobierno emitió el Decreto de Urgencia No. 070-2020 mediante el cual autorizó la transferencia de casi S/.4,000 MM (aproximadamente USD 1,200 MM) para financiar la contratación de servicios de mantenimiento de redes viales que conforman la Red Vial Vecinal (a nivel local) y la Red Vial Nacional (carreteras).

Según información facilitada por la cámara nacional de construcción -CAPECO-, se han reiniciado los trabajos en el 70% de los proyectos iniciados previamente a la pandemia, lo que equivale a proyectos por un valor de US\$1.000mn.

De unos 1.000 proyectos reactivados, 500 se ubican en Lima y van desde obras de infraestructura hasta proyectos de vivienda y edificios comerciales.

Programación de APPs

Extraoficialmente, el presidente de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – Proinversión, ha señalado que se espera que no se presenten mayores retrasos en relación con los procesos de licitación priorizados y se cumplan con los procesos programados hacia julio del 2021.

Cabe mencionar que hasta julio de 2021 se espera licitar proyectos como el ferrocarril Huancayo- Huancavelica, el Anillo Vial Periférico, la masificación del uso de gas natural en siete regiones o líneas de transmisión, entre otros.

En particular, el 3 de julio se anunció Versión Final del Contrato de Concesión para la Masificación del Uso de Gas Natural en Siete Regiones. Luego de ello, se espera recibir las propuestas económicas y adjudicar la buena pro del proyecto hacia el mes de octubre de 2020. Asimismo,

Los proyectos programados hasta julio de 2021 suman un monto de inversión estimada de USD 5,300 MM.



Ampliación del aeropuerto Jorge Chávez

Se encuentra en ejecución el proyecto de ampliación del aeropuerto más importante del Perú por un monto aproximado de USD 1,500 MM. Con respecto al mecanismo de contratación para su ejecución, se han realizado licitaciones privadas por invitación.

Este proyecto se ha dividido en varias fases. Actualmente se viene ejecutando la fase denominada “Lado Aire”, la cual abarca la zona del terminal de la pista, los hangares y el área de estacionamiento de los aviones los que suman un monto de inversión aproximada de US\$ 400 millones. Para ello, se ha contratado al Consorcio Wayra, conformado por las empresas Ferrovial, Acciona y JJC para la construcción de la nueva torre de control y algunos edificios.

Este año se tiene planificado culminar con la adjudicación de todos los paquetes de trabajo correspondientes al Lado Aire con la contratación en el corto plazo la construcción de la segunda pista de aterrizaje.

De tal modo, quedaría pendiente la adjudicación y ejecución de la fase denominada “Lado Tierra” que consiste en la construcción de un nuevo terminal de pasajeros estimada para ser licitada este año y ser completada en el año 2024. Sin embargo, el inicio de dicha fase podría verse impactada por la disminución de la demanda generada por el COVID-19.

Contratos G2G con el Reino Unido y Francia

REINO UNIDO

En el mes de junio de 2020 el Reino Unido fue seleccionado por el gobierno de Perú para suscribir un convenio gobierno a gobierno (G2G) con la finalidad de brindar asistencia técnica en la ejecución de grandes obras de prevención y reconstrucción en las zonas que fueron afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero el año 2017 en el norte del país. Estas obras son administradas por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, en adelante ARCC.

Utilizando como ejemplo el contrato G2G para los Juegos Panamericanos de Lima 2019 suscrito también con el Reino Unido, se espera que se realicen licitaciones al margen de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo la supervisión y con la asistencia del Reino Unido. Así, se favorecerá la celeridad para la selección de contratistas.

Además, se fomentará el uso de los contratos denominados “NEC” (New Engineering Contract). Estos contratos, a diferencia de los tradicionales contratos de obra, agilizan los procesos y permiten renegociar las metas de un proyecto. El principal objetivo es



CUATRECASAS

aislar los desacuerdos técnicos que surjan en el transcurso del proyecto y solucionarlos en el momento a través de una discusión entre ambas partes, mientras las obras continúan.

Dentro de las principales obligaciones del Reino Unido bajo el convenio G2G se encuentran:

- Brindar asistencia técnica en Gestión del Programa (PMO), a través de una oficina que trabajará de la mano con la oficina PMO de la ARCC.
- Brindar asistencia técnica especializada en el diagnóstico y mejora de todos los estudios y planes operacionales existentes.
- Se realizarán las contrataciones para la provisión de bienes y servicios, elaboración de expedientes técnicos y la ejecución de obras.
- Se implementarán estrategias de desarrollo de capacidades para todos los niveles de gobierno involucrados en la implementación de las intervenciones consideradas en el convenio.

Se espera que como consecuencia de este convenio se realicen contrataciones más expeditas para la ejecución de los proyectos que maneja la ARCC. En los próximos dos años se prevé invertir aproximadamente S/. 7,000 MM, (aproximadamente USD 2,100 MM). Entre los proyectos contemplados dentro de la Reconstrucción con Cambios se encuentran diversos proyectos viales así como los siguientes¹:

Sector	Detalle	Regiones
SALUD	 15 establecimientos de salud	Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima
EDUCACIÓN	 74 instituciones educativas	Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima, Cajamarca y Huancavelica
URBANO	 7 drenajes pluviales	Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad
TRATAMIENTO DE RÍOS Y QUEBRADAS	 17 ríos 5 quebradas	Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima e Ica

¹ Imagen tomada del twitter de la Presidencia de la Republica de Peru, disponible en: <https://twitter.com/presidenciaperu/status/1275118408661708806/photo/1>



FRANCIA

Del mismo modo, en materia de infraestructura sanitaria, el Gobierno Peruano suscribió con el Gobierno de Francia un convenio G2G para el mejoramiento y/o ampliación de los servicios de salud de los hospitales Antonio Lorena en la ciudad del Cusco, con una inversión estimada de USD 71 millones, y el hospital Sergio Bernales de la ciudad de Lima, con una inversión estimada de USD 200 millones.

Estos proyectos se implementarán a través del Programa Nacional de Inversiones en Salud (Pronis). Las empresas Egis Batiments International y AP-HP International han sido designadas por el Gobierno francés para la supervisión de los proyectos, mientras que las obras serán licitadas. El servicio se prestará en un plazo total de 34 meses, contados desde el día siguiente del pago en efectivo del adelanto por parte del Pronis.

Futuros proyectos bajo la modalidad Contratos G2G

El presidente Martín Vizcarra ha anunciado recientemente que se planea la construcción de la Línea 3 y la Línea 4 del proyecto del Metro de Lima bajo la modalidad de acuerdo gobierno a gobierno, un proyecto que contempla una inversión de unos 8.500 millones de dólares.

Asimismo, anunció que tienen previsto desarrollar otros proyectos bajo este modelo como la modernización y ampliación de la Carretera Central. Adicionalmente se han seleccionado otras obras que están listas para su ejecución, como 75 colegios con inversión de S/3 mil millones de soles, 44 hospitales y centros de salud y 24 proyectos de saneamiento por S/5 mil millones, que serán ejecutadas bajo esta misma modalidad.

Para obtener información adicional sobre el contenido de este documento puede dirigirse a su contacto habitual en Cuatrecasas.

©2020 CUATRECASAS

Todos los derechos reservados.

Este documento es una recopilación de información jurídica elaborado por Cuatrecasas. La información o comentarios que se incluyen en el mismo no constituyen asesoramiento jurídico alguno.

Los derechos de propiedad intelectual sobre este documento son titularidad de Cuatrecasas. Queda prohibida la reproducción en cualquier medio, la distribución, la cesión y cualquier otro tipo de utilización de este documento, ya sea en su totalidad, ya sea en forma extractada, sin la previa autorización de Cuatrecasas.

